

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSQUA S.A. CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de enero dos mil once, a las 11h00 a.m. en las oficinas de la Compañía Cotransgua S.A. ubicada en las calles Venezuela 3727 y la 12 ava, se reúnen los accionistas de la compañía: Calle Calle Zaida con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Castro Zamora Salvador con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Chicaiza Aguilar Luis con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Chicaiza López Luis con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Chuto Guairacaja Jaime con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Cisneros Garzón Judith con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Coello Quiroz Wilson con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Córdova Torres Luis con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Cuesta Farfán José Honorio con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Cuesta Farfán José Tarquino con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Cumbe Uguña Luis con cincuenta acciones de diez dólares cada una, Cumbe Uguña Oscar con cincuenta acciones de diez dólares cada una, Enríquez Camba Lourdes con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Fonseca Torres Luis con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Freire Flores Eloy con cincuenta acciones de diez dólares cada una, Freire hidalgo Frecia con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Freire Paredes Ángel con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Gavilanes Abril Mario con veinticinco acciones de diez dólares cada una, González Torres Efraín con cincuenta acciones de diez dólares cada una, Guamán Aucancela Ángel con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Guamán Pilataxi Francisco con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Guamán Pilataxi Luis con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Guamán Satán Flor con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Guerrero Vásquez Manuel con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Hermida González Jaime con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Hermida Cobos Víctor con setenta y cinco acciones de diez dólares cada una, Lazo Pacurucu César con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Mejía Velastegui Ana con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Minchala Agudelo Hugo con cincuenta acciones de diez dólares cada una, Morales Barros Manuel con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Ramírez Naranjo César con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Reyes Asencio Sara con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Rivera Patiño Geany con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Rivera Patiño Nancy con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Rojas Sevilla Janeth con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Ruíz Quinteros Jesús con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Santillán Santillán Carlos con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Siavichay García Franklin con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Siavichay García Ángel con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Siavichay García Geovanny con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Siavichay Ortega Miguel con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Tapia Díaz César con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Tapia Orellana Víctor con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Vicuña Beltrán James con veinticinco acciones de diez dólares cada una, Vintimilla López Jorge con veinticinco acciones de diez dólares cada una, para resolver el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum; 2.- Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010 y la No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

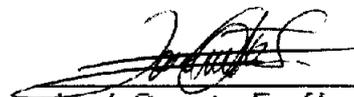
Dirige el señor César Tapia Díaz, Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el señor José Cuesta Farfán, en su calidad de Gerente, instalada la sesión y constatándose por el parte del señor secretario que existe el quórum necesario que permite la instalación de la Junta. En este estado se procede a conocer el punto del orden del día, y solicita la palabra el señor José Cuesta Farfán, quien expone que mediante Resolución No. 08.G.DSQ.010 del 20 de noviembre del 2008 y Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1101 del 12 de enero del 2011, por lo que Cotransgua S.A. califica en el tercer grupo establecido por la Superintendencia de Compañías y por tanto hay que proceder a la implementación de las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Acto seguido toma la palabra el señor César Tapia Díaz, y expone que es necesaria la implementación de las NIIF, para cumplir con las obligaciones impuestas por la Superintendencia de Compañías y que es preciso que el Gerente proceda a la contratación profesional que se va a encargar de tal labor, lo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta, los accionistas aprueban en SU integridad y en fe de ello la firman. Por lo que termina la sesión a las 14h30.



César Tapia Díaz
Presidente



José Cuesta Farfán
Secretario